

ACTA NUM. 3 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2006. DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DÍA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SEIS, CON LA ASISTENCIA DE CUARENTA Y DOS LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EXTERNANDO FELICITACIONES AL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA POR SU CUMPLEAÑOS.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR; ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **3** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.- (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC.
DIPUTADOS:**

EL C. DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN AL ARTICULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ASÍ COMO LA ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN AL ARTICULO 39 Y POR DEROGACIÓN DEL INCISO D) DEL MISMO NUMERAL DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.- PARA LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN PERMANENTE DE DICTAMEN LEGISLATIVO DENOMINADA “FOMENTO AL CAMPO Y DESARROLLO RURAL”.- **SE RESERVÓ HASTA EN TANTO EL PLENO APRUEBE LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

EL C. DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO, A NOMBRE DEL GRUPO

LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN AL ARTICULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ASÍ COMO MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.- PARA ESCINDIR LA COMISIÓN DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE EN DOS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.- **SE RESERVO HASTA EN TANTO EL PLENO APRUEBE LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

EN ESE MOMENTO EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, PROPUSO CREAR UNA COMISIÓN ESPECIAL CONFORMADA PLURALMENTE PARA ANALIZAR LAS DOS INICIATIVAS PARA QUE UNA VEZ QUE TENGAN EL DICTAMEN SE SIRVAN PRESENTARLO AL PLENO. INTERVINO LA DIP. CLARA LUZ CARRALES FLORES CON UNA MOCIÓN EN EL SENTIDO DE QUE DESPUÉS DE LA VOTACIÓN SE DECRETE UN RECESO PARA ELABORAR LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL Y PRESENTARLA ANTE EL PLENO.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA DEL DIPUTADO HURTADO LEIJA POR UNANIMIDAD DE CREAR UNA COMISIÓN ESPECIAL.**

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE DECRETÓ UN RECESO DE CINCO MINUTOS, SUSPENDIENDO LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS, CONTINUANDO EN EL MISMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PROPUSO LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE, DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES; VICEPRESIDENTE, DIP. BENITO CABALLERO GARZA; SECRETARIO DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO; VOCALES DIPUTADOS: ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, NOE TORRES MATA, FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, MARIA DOLORES LEAL CANTU.- ENSEGUIDA SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CEDULA.- **RESULTANDO ELECTA POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL.- POR LO QUE EL PRESIDENTE REQUIRIÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL SE REÚNAN AL TÉRMINO DE LA SESIÓN PARA QUE SE ABOQUEN AL ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS ANTES**

PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES Y ÁLVARO FLORES PALOMO.

COMO SIGUIENTE PUNTO, **INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO** EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 62 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO.- INTERVINIERON LOS CC. DIP. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN Y MARIA GUADALUPE GUIDI KAWAS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PROPONIENDO A LOS DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN DICHO ÓRGANO COLEGIADO.- PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 63 DEL MISMO ORDENAMIENTO LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO QUEDARÁ **INTEGRADA** DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE DIP. JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN; VICEPRESIDENTE DIP. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI; VOCALES: GREGORIO HURTADO LEIJA DEL PAN, FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN DEL PAN, OSCAR CANO GARZA DEL PAN, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ DEL PAN, BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR DEL PAN, FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ DEL PRI, ZEFERINO JUÁREZ MATA COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD.- **EL C. PRESIDENTE HIZO LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, INFORMANDO QUE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO EN SU OPORTUNIDAD DETERMINARÁ QUIEN DEBERÁ OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DE LA MISMA.**

ASUNTOS GENERALES:

EL C. DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, HIZO MENCIÓN A FENÓMENOS NATURALES QUE HAN DAÑADO AL ESTADO, Y QUE DERIVADO DE ÉSTO SURGIERON LAS CORPORACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL. POR ELLO, SEÑALÓ, QUE LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN CONSIDERAN URGENTE ATENDER Y BUSCAR UN ACERCAMIENTO CON LAS DISTINTAS ÁREAS DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS A FIN DE CONOCER LA PROBLEMÁTICA EN CUANTO A EQUIPAMIENTO, PROGRAMAS DE ACCIÓN Y PREVENCIÓN QUE SE TIENE Y CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE ESTOS HECHOS.- INTERVINIERON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS CC. DIPUTADOS: SERGIO CEDILLO OJEDA, FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ² PROPONIENDO QUE TAMBIÉN SE

INCLUYA AL GOBIERNO FEDERAL Y A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ², RICARDO VÁZQUEZ SILVA, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, ZEFERINO JUÁREZ MATA.

EN ESE MOMENTO, PARA OTRO TEMA, EL PRESIDENTE INFORMO QUE CONTINUABA EN EL USO DE LA PALABRA EL DIP. CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO.- SE SUSCITO DEBATE ENTRE LOS DIPUTADOS: JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES, CLARA LUZ FLORES CARRALES, GREGORIO HURTADO LEIJA CON RELACIÓN A LAS ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE RESPECTO AL OTORGAMIENTO EN EL USO DE LA PALABRA. BASÁNDOSE EN LOS ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN I INCISO G) DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y 24, 30, 126 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO.

PARA OTRO TEMA, EL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, SEÑALO QUE ES DEL CONOCIMIENTO PUBLICO QUE EL GOBERNADOR A NIVEL NACIONAL PROPUSO UN NUEVO MODELO DE COMBATE AL NARCOTRÁFICO Y A NIVEL LOCAL ESTÁ IMPULSANDO UN PLAN DE ACCIÓN INMEDIATA. POR ELLO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE AL GOBERNADOR DEL ESTADO QUE DENTRO DEL PLAN DE ACCIÓN INMEDIATA DEL FRENTE COMÚN CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO, ESTABLEZCA UN GRUPO DE TRABAJO CON REPRESENTANTES DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL, ASÍ COMO DE LOS GOBIERNOS FEDERALES Y MUNICIPAL, DEL SECTOR PRIVADO Y DE LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES CON EL ÚNICO FIN DE FACILITAR LA APROBACIÓN Y APLICACIÓN DEL PAQUETE DE REFORMAS QUE SE ACUERDEN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA LOCAL.- **EL PRESIDENTE RESERVÓ ESTE ASUNTO HASTA EN TANTO ESTÉN INTEGRADAS LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

PARA OTRO TEMA, EL DIP. EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, SEÑALO QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN UNA NOTA DEL DIA DE HOY HACEN REFERENCIA AL GRADO DE ENDEUDAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY. POR LO MISMO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE UNA VEZ INTEGRADA LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA, SE INSTRUYA PARA QUE GIRE UNA ATENTA INVITACIÓN A LOS CC. RICARDO CANAVATI TAFICH, EDGAR OLÁIZ ORTIZ, RICARDO GARZA VILLARREAL Y ANASTASIO VILLARREAL ARREOLA, A FIN DE INFORMAR AL CONGRESO DEL ESTADO, POR MEDIO DE LA CITADA COMISIÓN, E INFORMEN SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LAS

FINANZAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.- INTERVINIERON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS CC. DIPUTADOS: CARLOTA VARGAS GARZA³, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ², GREGORIO HURTADO LEIJA, DIEGO LÓPEZ CRUZ, SERGIO CEDILLO OJEDA², MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ.- **EL PRESIDENTE RESERVÓ ESTE ASUNTO HASTA EN TANTO ESTÉN INTEGRADAS LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

EN ESE MOMENTO EL PRESIDENTE SEÑALO QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN ESTABA POR CONCLUIR QUEDANDO CINCO MINUTOS, QUE SI HABÍA ALGUNA PROPUESTA DE AMPLIACIÓN LO MANIFESTARAN.

PARA OTRO TEMA, LA DIP. CLARA LUZ FLORES CARRALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTO PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL, ANALICE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS LEGALES Y ECONÓMICOS NECESARIOS PARA AMPLIAR A 24 HORAS EL HORARIO DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS GUARDERÍAS PERTENECIENTES O SUBROGADAS POR EL IMSS. ASIMISMO SE GIRE COPIA A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

EN ESE MOMENTO Y AGOTADO EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, INTERVINO EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ PROPONIENDO SE AGOTE EL TEMA, SE LEA EL ORDEN DEL DIA Y SE DÉ POR CONCLUIDA LA SESIÓN.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD.**

ACTO SEGUIDO, SE CONTINUÓ CON LA DISCUSIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA AMPLIACIÓN DEL HORARIO DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS GUARDERÍAS DEL IMSS.- INTERVINIENDO LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, APOYANDO LA PROPUESTA, Y SEÑALANDO QUE ES PARTE DE LA PLATAFORMA DEL PRESIDENTE ELECTO FELIPE CALDERÓN HINOJOSA, ASÍ COMO UNO DE LOS PUNTOS DE LA AGENDA LEGISLATIVA DE SU GRUPO.- **EL PRESIDENTE RESERVÓ EL PUNTO DE ACUERDO, HASTA EN TANTO ESTÉN INTEGRADAS LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESION SIENDO LAS

CATORCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

PRESIDENTE:

C. DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIO:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS DIP. JAVIER PONCE FLORES
CAVAZOS.

ACTA NUM. 3-LXXI-06.
MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2006.